USPEC

USPEC **Clase:** 3-Interna **Anexos:** Sí **Folios:** 3
N° Radicado#: 3-2026-000825 **Fecha:** 2026-09-11 15:50:40 **Proc:** 8908
Remitente: (16697738) Francisco Gabriel Angulo Angulo
Dependencia: 180-2-1 - GRUPO PRESUPUESTO
Destinatario: Múltiples Destinatarios
Dependencia: Múltiples Destinatarios

MEMORANDO

PARA **DIRECCIÓN GENERAL**
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
OFICINA ASESORA JURÍDICA
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
OFICINA DE TECNOLOGIA

DE: **SUBDIRECTOR FINANCIERO**

ASUNTO: Informe de seguimiento a la Ejecución presupuestal a 31 de agosto de 2026.

FECHA: Bogotá D.C., 10 de Septiembre de 2026

Se informa a todas las dependencias de la entidad sobre la medida adoptada por el **Gobierno Nacional**, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), de bloquear la totalidad de los recursos disponibles (incluyendo saldos en Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP).

El bloqueo afecta directamente a la cuenta de gastos **C-INVERSIÓN** y a las siguientes líneas de la cuenta de gastos de funcionamiento:

- **A-2** Adquisición de bienes y servicios
- **A-03-04-01-011:** Implementación del Sistema Integral de Salud en el Sistema Penitenciario (No de Pensiones).
- **A-03-04-01-014:** Alimentación para Internos.
- **A-03-10-01-001:** Sentencias.

A raíz de esto, la entidad no podrá utilizar dichos recursos, a menos que el MHCP levante la restricción. Esta coyuntura reitera la urgencia de gestionar y comprometer el presupuesto aprobado oportunamente, evitando acumular saldos en CDP sin comprometer, una advertencia que se refleja diariamente en los reportes del SIIF (CEN) enviados a las dependencias.

Balance de Ejecución Presupuestal

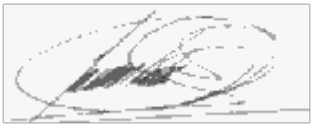
El gran reto institucional es ejecutar el 100% del presupuesto asignado. Al cierre del periodo reportado, el comportamiento general muestra así:

- **Compromisos:** Presentan un avance del **77,64%**.
- **Obligaciones:** Alcanzaron únicamente el **40,78%**, una cifra muy por debajo del **66,66%** esperado para este mes.

Se solicita a los equipos concentrar sus esfuerzos en el indicador de **Obligaciones**, ya que es la métrica principal para evaluar la ejecución presupuestal real. Se espera que las mejoras implementadas por cada área se reflejen en el corte del siguiente periodo.

Por lo tanto, la Subdirección Financiera comparte el estado de ejecución por rubro con cada una de las áreas misionales y de apoyo. Es indispensable el trabajo articulado entre Direcciones y Oficinas para optimizar la gestión. Contar con un presupuesto desagregado por dependencia permite monitorear los recursos en tiempo real, advertir anticipadamente la constitución de reservas presupuestales y prevenir dificultades en el desarrollo de los planes, programas y proyectos.

Para los fines pertinentes, se adjuntan a este comunicado Archivo Excel y **PDF** con la ejecución detallada del presupuesto asignado por áreas.



Francisco Gabriel Angulo Angulo
Subdirector Financiero (E)

Acción	Nombres(s) Apellidos(s)	Cargo	Fecha	V° B°
Proyector Principal	Jairo Enrique Rico Orjuela	Profesional Especializado 13	11/09/2026	
Revisor principal	Tatiana Maryuri Lopez Torres	Profesional Universitario 09	11/09/2026	